

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

0856-CPR-0130



1. Código de identificación único do producto-tipo:

Cemento Portland con caliza EN 197-1 - CEM II/B-L 32,5 N

2. Número do tipo, de lote o de serie, o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción, en los términos del n.º 4 do artigo 11º del RPC:

Planta de Outão – Cemento Portland con caliza EN 197-1 - CEM II/B-L 32,5 N

3. Utilización o utilizaciones previstas del producto de construcción, de acuerdo con la especificación técnica armonizada aplicable, tal y como está previsto por el fabricante:

Preparación de hormigones, morteros, pastas y otras mezclas para la construcción y fabricación de productos de la construcción.

4. Nombre, designación comercial o marca comercial registrada y domicilio de contacto del fabricante:

SECIL – Companhia Geral de Cal e Cimento, S.A.

Av. Eng.º Duarte Pacheco, 19 - 7º | 1070-100 Lisboa | Portugal

5. Si fuera aplicable, nombre y domicilio de contacto del directivo cuya dirección se cubren los actos especificados en el n.º 2 del artigo 12º del RPC:

No aplicable.

6. Sistema o sistemas de evaluación y verificación de la regularidad de las prestaciones del producto de construcción:

Sistema 1+

7. Norma armonizada: **EN 197-1:2011**

Organismo notificado: **El Organismo notificado N° 0856 (LNEC) ha realizado la evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones y ha expedido el certificado de constancia de prestaciones N° 0856/CPR/0130 emitido el 18 de diciembre de 2001.**

8. Prestaciones declaradas:

CARACTERÍSTICAS ESSENCIAIS	DESEMPENHO	ESPECIFICAÇÕES TÉCNICAS HARMONIZADAS
Cementos comunes (subfamilias), constituyentes y composición	CEM II/B-L	EN 197-1:2011
Resistencia a compresión (inicial y nominal)	32,5 N	
Tiempo de fraguado	Cumple	
Residuo insoluble	-	
Pérdida por calcinación	-	
Expansión	Cumple	
Contenido de sulfato (SO₃)	Cumple	
Contenido en cloruros (Cl⁻)	Cumple	

9. La prestación del producto identificado en los puntos 1 y 2 es conforme con la prestación declarada en el punto 8. La presente declaración de prestaciones es emitida bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4.

Lisboa, 2 de mayo de 2025

Firmado en nombre del fabricante por:

Filipe Cortinhal | Director Ejecutivo